

ATINNA

Implementación del Modelo de Prevención de Delitos Ley 20.393

www.atinna.cl



Agenda de Contenidos

Slide	Tema
01 - 03	Introducción
04	Presentación Modelo Prevención de Delitos Ley 20.393
05 - 10	Contenido Modelo de Prevención de ATINNA • Manual de Prevención de Delitos • Código Ético • Instrumento de Evaluación de Riesgos • Canal y Procedimiento de Denuncias • Políticas y Procedimientos • Cláusulas Contractuales Ley 20.393
11	Sujeto Responsable de Aplicación de Protocolos
12	Capacitación

Introducción a la Ley 20.393



¿Qué es un Modelo de Prevención de Delitos?

Es un conjunto de actividades e instrumentos diseñados para prevenir delitos de la Ley 20.393; y que de estar efectivamente implementados sirven para eximirla de la responsabilidad penal.



¿Quiénes están afectados a esta Ley?

Las personas jurídicas de derecho privado, las empresas públicas creadas por ley; las empresas, sociedades y universidades del estado; los partidos políticos y las personas religiosas de derecho público.



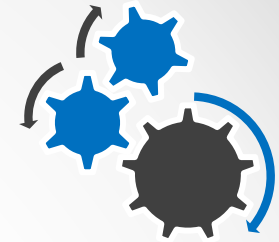
¿Cuándo se configuran los Delitos?

Cuando en la comisión de los delitos señalados anteriormente, fuera realizado por o con la intervención de alguna persona natural que ocupe un cargo, función o posición en ella o le preste servicios gestionando asuntos suyos ante terceros, con o sin su representación.



¿Qué delitos incluye la ley?

1. Delitos a que se refieren los artículos 1, 2, 3 y 4 de la Ley de Delitos Económicos 21.595, sean o no considerados como delitos económicos por esa ley.
2. Los previstos en el artículo 8 de la ley N° 18.314 que determina conductas terroristas y fija su penalidad; en el Título II de la ley N° 17.798, sobre Control de Armas, y en los artículos 411 quáter, 448 septies y 448 octies del Código Penal.



Contenido del MPD ATINNA

Modelo Prevención de Delitos	
1	Manual de Prevención de Delitos
2	Código Ético
3	Instrumento de Evaluación de Riesgos
4	Canal y Procedimiento de Denuncias
5	Políticas y Procedimientos
6	Cláusulas Contractuales Ley 20.393
7	Designación Responsable de Aplicación de Protocolos, con medios y facultades
8	Capacitación del MPD

Este conjunto de instrumentos y actividades efectivamente implementadas en la persona jurídica permiten eximirla de responsabilidad penal, como así mismo, la ayudan a evitar la comisión de delitos.

Contenido Manual de Prevención de Delitos



1 Principales definiciones de delitos



2 Enumera instrumentos del MPD



3 Menciona actividades de control interno



4 Contiene regulación sobre el Responsable
de Aplicación de Protocolos



5 Incluye el sistema y política de prevención
de delitos de la compañía



6 Denuncias a la justicia

Contenido del Código de Ética



Contiene Misión, Visión y Valores.
Señala los principales valores de la compañía.



Tiene como objetivo comunicar y poner en práctica los estándares éticos y valóricos que guían y orientan la cultura, misión y objetivos estratégicos de ATINNA.



Es un marco de comportamiento que no sustituye a la normativa interna ni las regulaciones, sino que establece compromisos, sirve de principio orientador, las enmarca y complementa.

Instrumento de Evaluación de Riesgos

Contenido

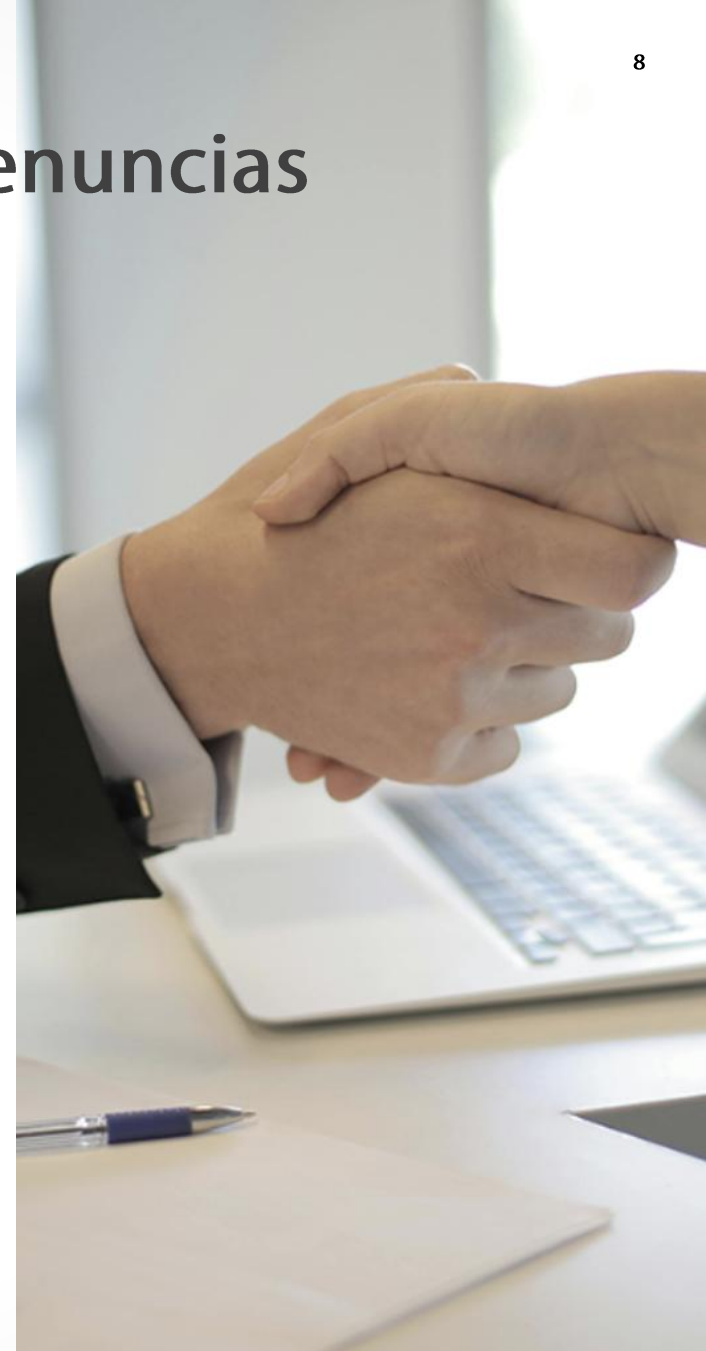


- 1 Documento que señala los procesos riesgosos de comisión de delitos e identificación de los riesgos.
- 2 Se Pondera probabilidad, impacto y riesgos inherentes de comisión de delitos de la Ley 20.393.
- 3 Aplicación de controles específicos para mitigar los riesgos
- 4 Análisis de riesgo residual
- 5 Establecimiento de un Plan de Acción

Canal y Procedimiento de Denuncias

Acceso al Canal de Denuncias a través de nuestra página web: www.atinna.cl

- ✓ Se garantiza **confidencialidad** de las denuncias
- ✓ La investigación será de acuerdo con un **protocolo preestablecido**
- ✓ Se resuelven en un plazo máximo de **10 días hábiles**, desde que finaliza la investigación
- ✓ De existir mérito **se remiten los antecedentes** al Ministerio Público, Policías o Tribunales de Justicia



Protocolos y Procedimientos para evitar comisión de Delitos Ley 20.393



Dentro de los más importantes se incluyen:

1	Código Ético de ATINNA
2	Cláusulas de contratos de trabajo de Colaboradores
3	Nombramiento Sujeto Responsable de Aplicación de Protocolos
4	Procedimiento evaluación antecedentes de Proveedores
5	Procedimiento evaluación antecedentes de Prestadores de Servicios
6	Procedimiento evaluación de antecedentes de Clientes, públicos y privados

7	Reglas o pautas de conducta para la prevención de la corrupción
8	Prohibiciones para la prevención del soborno a Funcionarios Públicos
9	Protocolo para interacción con Funcionarios Públicos
10	Política de regalos, entretenimiento y viajes
11	Política de donaciones o contribuciones de beneficencia
12	Política de conflictos de interés

Cláusulas Ley 20.393

Colaboradores

Se incorporan en sus contratos de trabajo, haciendo mención a prohibiciones, obligaciones y demás instrumentos del MPD

Proveedores

Se incluyen cláusulas de la ley 20.393 en los respectivos contratos u órdenes de compra

Prestadores de Servicios

Se incluyen cláusulas de la ley 20.393 en los respectivos contratos de prestación de servicios u órdenes de compra

Clientes

Se incorpora y sociabiliza el MPD en página web de ATINNA. Además, en contratos cuando sea procedente, y cuando es solicitado por los Clientes



Sujeto Responsable de Aplicación de Protocolos

Nombramiento

Es designado(a) por la máxima autoridad administrativa de la persona jurídica

Recursos y Facultades

Se le otorgan los recursos y acceso directo para reportar el funcionamiento del MPD

Controlar el MPD

Identificación de las actividades de exposición de riesgos de delitos y los mecanismos de prevención

Principal Función

Supervisión y actualización del MPD

Capacitación MPD a todo el equipo ATINNA

#	Temática	Colaboradores	Gerentes y Ejecutivos Principales
1	Principales aspectos ley 20.393 y 21.595	X	X
2	Concepto de Modelo de prevención de Delitos	X	X
3	Componentes del MPD de ATINNA	X	X
4	Canal y procedimiento de denuncias	X	X
5	Importancia del Modelo de Prevención de Delitos	X	X
6	Concepto y funciones del Encargado de Prevención de Delitos	X	X
7	Responsabilidad penal en los delitos económicos y sus penas	X	X
8	Atenuantes y agravantes muy calificadas y su importancia		X
9	Deberes Fiduciarios		X



CONVERSEMOS



+56 2 2759 8392



contacto@atinna.cl



www.atinna.cl



Mateo Toro y Zambrano 1491 Of. 216
La Reina, Santiago, 7850329